

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán 2 8 AGO 2024

Expediente Electrónico N° SO-272/2024.-**Resolución N° SO-476/2024.-**

VISTO:

El pedido realizado por la Esp. Celia Elizabeth Villagra, Secretaria de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, solicita reconocimiento de viático, por haber asistido a una reunión del Consejo Asesor de los Secretarios Académicos, en la Universidad Nacional de Salta, el día 28 de agosto de 2024.

Que, se reconocer un (1) día de viático, siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN EN TRANSICION A FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Reconocer un (1) día de viático, a la Esp. Celia Elizabeth Villagra, Secretaria de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, quien asistió a una reunión del Consejo Asesor de los Secretarios Académicos, en la Universidad Nacional de Salta, el día 28 de agosto de 2024.

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede Regional Orán para su conocimiento y efectos.

hc

FOR GRACIELA A. LAMAS SECRETARIA DE EXTENSION Y BIENESTAR UNIVERSITARIO UNSESTE REGIONAL ORAN SEDENAL ORANGE

MC. ELEMA CHOROLQUE DIRECTORA SEDE ORÂN UNIVERSIDAD HACIONAL DE SALTA